



PARTICULAR

Número 1.440/12

COTO DE CAZA ORTIGOSA

ADECUACIÓN DEL COTO DE CAZA AV-10.455

Se anuncia que se va a proceder a la adecuación del coto de caza AV-10.455 denominado "Ortigosa" en el Término Municipal de Navalperal de Tormes (Ávila). Los propietarios de las parcelas, cuyos propietarios figuran como desconocidos o con domicilio desconocido, se ignora su paradero o no se ha logrado la comunicación personal, sobre posesión del derecho al aprovechamiento cinegético, tienen a su disposición los datos de las parcelas que se van a incluir en el coto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navalperal de Tormes, C/Plaza de la constitución número 1, CP: 05631. Navalperal de Tormes, pudiendo pedir la exclusión de tales parcelas en el plazo de veinte días hábiles desde la inserción de este anuncio.

En Navalperal de Tormes a 25 de abril de 2012.

El titular del coto. *Marcelino Hernández Martín.*